¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,763] Buenos Aires, Miércoles 11 de Agosto de 1847. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

AVISO,

A los consumidores de aceite de semilla de Nabo.

EL dueño de la fábrica de aceite de semilla de navo, calle del Paraná núm. 11 frente á la iglesia de la Piedad: avisa al público que por mayor facilidad y á mas del despacho que sigue siempre en la misma fábrica, se puede tambien dejar órdenes que se mande aceite.

En la merceria del As de Bastos Recova Nueva núm. 84, y en el almacen de zuelas calle de la Victoria núm. 75, esquina con la de las Piedras.—se recibirán tambien órdenes para que se mande tortas de quemar, que se venden á 29 pesos las 104 pagando la conducion; igualmente se vende en la fábrica menudillo para las gallinas á 4 pesos la cuartilla.

a6—30p

Aviso Interesante

EN la armeria y cuchilleria calle del Perú No. 33, se acaba de recibir un brillante surtido de pistolas de bala de onza, escopetas de dos tiros, puñales, facones, navajas de afeitar superiores, cortaplumas idem cabo de nacar y de marfil, como igualmente ballenas de acero para corcé de señora. En la misma casa se sigue afilando y componiendo á la perfeccion toda clase de instrumentos de cirugía, tijeras, navajas de afeitar, cortaplumas &a., se compone y limpia toda clase de arma de fuego, todo á precio muy cómodo.

a5—6p

Aviso al Público.

SE vende un puesto sito en la calle del 25 de Mayo núm. 161, con todos los útiles y bien acreditado; su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese puede ocurrir á dicha casa, que hallará con quien tratar.

a6—5p

☞ *Port wine in bottles.*

OF and excellent quality, is for sale at moderate prices in the Store No. 38 calle de la Universidad. The lot consists of a few cases only.

a4—8p

Vino Oporto botellas

DE superior calidad, se venden á precio cómodo unos pocos cajones solamente en el almacen calle de la Universidad número 38.

a4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A LOS SANGRADORES,

Barberos y al público en general.

SANGUIJUELAS de superior calidad, se han recibido en la barberia del sangrador que suscribe; calle de Suipacha núm. 44, de San Miguel á la media cuadra para el Retiro.

En la misma barberia se venden dos escarificadores ingleses de la mejor fabrica, y navajas de barba de superior calidad, fábrica francesa

a 9—3p *Alvarez.*

Se vende

UNA partida de ejes de lanza superiores, como tambien una carreta; las personas que se interesen por algo, pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 110.

a 9—3p

Sigue el baratillo

EN el almacen calle de Federacion número 48, azucar remolacha 4 ps. 2 rs., idem blanca 20 rs, yerba paraguaya superior desde 2 á 4 ps., café molido 5 ps., en grano 3, chocolate español 6 ps., del pais 4, chuño y almidon de mandioca 3 ps, arroz carolina 3 ps, bacalao superior 20 rs., fideos 20 reales, pasas de uva y de higo 2 ps, orejones con carozo 12 rs., idem descarozados 14, sal gruesa por mayor y menor muy barata, fósforos de la mejor calidad 3 rs. cajita, vino carlon 2 ps. cuarta, idem Burdeos 5 ps. botella, idem frontiñan y madera 7, aguardiente de quemar 5 ps., cana de la Habana superior 14 ps. frasco, y por este tenor todos los demas articulos.

a9—3p

Mozo,

SE necesita uno para una casa de negocio en un pueblo de la campaña; en la calle de la Victoria núm. 186, en la muebleria frente á los Sres. Acuñas.

a 9—3p

Gabinete Optico.

23.ª EXHIBICION.

Hoy Sábado 7 de Agosto estarán á la vista los siguientes cuadros, espuestos por la primera vez.

La cólera de Aquiles,
Robo de Briseis,
Muerte de Patroclo,
Venganza de Aquiles,
Priamo implora á Aquiles,
Funerales de Hector.
El navio frances Turmant, en el combate de Abukir y muerte heróica del capitan Dupetit-Thouars en Agosto 1798
La Iglesia de Santa Barbara en Kuttenberg,
La Abadia de San Denis,
El Castillo de Heidelberg,
El palacio real en Nápoles,
La fiesta de los Gondoleros en Venecia; frente á este cuadro estará el camino de fierro y los coches impulsados por la máquina de vapor,
Vista de Sevilla,
Vista de Ginebra en Suiza,

Estará abierto de las 6 á las 11 de la noche.
Entrada 3 pesos.

Botica de Campaña,

SE vende una de poco valor, situada del otro lado del Puente de Barracas en la calle Real, y distante como una cuadra del mismo Puente; hace ocho meses que se estableció y ofrece buenas ventajas, pues la localidad es de las mejores, y el alquiler barato. La vende su dueño por no poderla atender personalmente, y haberse gravemente enfermado el que la administraba. El que se interese en su compra, ocurra á la botica de la Plaza de Monserrat.

a 9—3p

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL PODER EJECUTIVO—

Buenos Aires, Julio 28 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndep.,
y 18 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Legislatura de la Provincia—

SEÑORES REPRESENTANTES—

El Gobierno de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, tuvo el honor de instruiros, con fecha 2 de Octubre del año próximo pasado, de la llegada á esta Ciudad del Caballero D. Tomas S. Hood, en mision especial del Gobierno de S. M. B. cerca de la Confederacion, y encargado de transmitir confidencialmente proposiciones de parte de la Gran Bretaña y de la Francia, fundadas en gran parte en las comunicadas al Vizconde Mareuil en 26 de Octubre de 1845 por este Gobierno, para aproximar el arreglo de las dificultades existentes—

Os dió cuenta tambien de aquellas proposiciones, de la aceptacion hecha por este Gobierno, y términos en que lo hizo, de la del de la República Oriental del Uruguay, presidido por el Exmo. Señor Brigadier D. Manuel Oribe; de los inconvenientes é infundados obstáculos que encontró la pacificacion, debidos á la inflexibilidad y espíritu notoriamente inamistoso de los Señores Ouseley y Deffaudis, entonces Ministros Plenipotenciarios de ambos Gobiernos residentes en Montevideo, y que en su consecuencia el Caballero Hood habia regresado á Ynglaterra á dar cuenta del resultado de su mision—

Os significó asimismo el Gobierno la tranquila confianza con que esperaba que el pronunciamiento de los de Ynglaterra y Francia, al ser instruidos por su digno y fiel Agente confidencial, asi de la aceptacion de sus proposiciones por los Gobiernos de las Repúblicas del Plata, y de las resistencias que habian opuesto los Ministros de Francia é Ynglaterra, como de la violenta repulsa con que habia sido, por estos, despedido su Enviado confidencial el Caballero D. Tomas Samuel Hood, corresponderia á la elevada rectitud de aquellos altos poderes, y al tamaño de los grandes intereses comprometidos por una conducta, que bajo ningun respecto podia ser justificada por los principios de humanidad y civilizacion—

Hoy el Gobierno, cumpliendo respetuosamente su deber, somete á vuestro ilustrado exámen lo ocurrido posteriormente en la negociacion iniciada por el Agente confidencial, Caballero D. Tomas S. Hood—No hesita haber por su parte retribuido de la manera mas inequívoca los nobles deseos de los de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses, significados en aquellas basas, y empleado sus mas decididos esfuerzos para obtener la pacificacion de estas Repúblicas de un modo recíprocamente digno y honorable—El espíritu conciliante, y la lealtad que no ha cesado de acreditar á los nuevos Enviados Extraordinarios, para facilitarles el favorable éxito de su importante mision, tendreis oportunidad de valorarlos asi por los documentos anexos, como por la narracion de la conducta que durante la nogociacion ha observado constantemente el Gobierno—

El Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Caballero D. Guillermo G. Ouseley, ha sido retirado de su mision en esta República, y el Gobierno oportunamente recibió la correspondiente recredencial en que se le avisaba por el de S. M. B. aquella resolucion—El Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, Baron Deffaudis, se retiró para Francia acompañado del Contra Almirante Lainé—

Los mismos Gobiernos han expuesto al de esta República, que habiendo tomado en consideracion la dificultad que habia impedido la conclusion del arreglo para la pacificacion del Plata, presentado por el Agente confidencial, Caballero D. Tomas S. Hood y resuelto acceder al deseo espresado sobre este asunto por el Gobierno de la Confederacion Argentina, habian confiado al Lord Howden y al Conde Walewsky la mision de negociar un arreglo definitivo para la cesacion de todas las hostilidades entre las partes beligerantes—

El dia 8 de Mayo llegó á este puerto el vapor Frances de guerra "Cassini" conduciendo á su bordo al Conde Walewski—Por medio de su Secretario, significó al Gobierno, verbalmente, sus deseos de bajar á tierra con su familia y séquito, si no hubiese inconveniente—De acuerdo con ellos se le contestó con la nota adjunta No. 1—El dia 9 tuvo lugar su desembarco—

El 10 llegó á este puerto el vapor Ingles "Rattler" que conducia al Lord Howden—Su Secretario vino de abordo, é hizo presente al Gobierno, que el Lord iba á bajar en seguida á tierra por requerirlo asi el estado de su salud, y ademas por creer que en esto no habria inconveniente desde que el Conde Walewski habia ya desembarcado—El Gobierno indicó al Secretario, podria bajar á tierra el Lord cuando gustase—El Honorable Lord Howden desembarcó el mismo dia—El Gobierno se ha complacido en dispensar á tan nobles huéspedes la digna hospitalidad que merecian, asi por la eminencia de los Gobiernos que representaban, y por la importancia é interés de su alta mision, como por su elevado rango y recomendables calidades personales—

El 11 los Enviados Extraordinarios de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses dieron principio á su mision por las notas adjuntas números 2 y 3—El Gobierno se complacio en contestarles con las números 4 y 5—

El 13 tuvo lugar la primera conferencia—En ella los Plenipotenciarios manifestaron que los proyectos de Convencion que iban á remitir al Gobierno, no diferian de las basas presentadas por el Agente confidencial, Caballero D. Tomas S. Hood; y que tenian la confianza de que su forma seria agradable á este Gobierno, porque en ella, como en lo demas, solo se consultaba el interés de todos—Significaron tambien la necesidad de dar á aquellas basas una forma mas solemne de la que tenian, para que pudiesen ser firmadas por todos los interesados, y produjesen obligaciones respectivas—Que esta forma seria la de una Convencion—

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó á los Plenipotenciarios, que desde que por órden de este Gobierno habia contestado sus notas en que se daban por admitidas las basas presentadas por el Caballero Hood, con las modificaciones propuestas sobre ellas, estaba conforme en que se redujesen á una forma mas solemne, si, como debia esperarlo, ellas, al reducirse á Convencion, no eran alteradas—

Los Plenipotenciarios reiteraron que sobre esto nada debia temerse; que solo era la forma la que variaba; que era inútil hablar sobre esto, porque el Gobierno aun no conocia los proyectos; que despues de verlos podria hacer comparaciones; y que al efecto se los mandarian al dia siguiente—El Ministro de Relaciones Exteriores expresó á los Plenipotenciarios, pondria en conocimiento del Gobierno los proyectos luego que los recibiese—

El 14 dirigieron al Gobierno las notas números 6 y 7, incluyendo los proyectos de Convencion á que se habian referido, núm. 8 y 9—

Estos proyectos no están en acuerdo, ni con las basas presentadas por el Agente confidencial, Caballero D. Tomas S. Hood, y admitidas por todas las partes, ni con las declaraciones de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, y de sus respectivos Plenipotenciarios—Se vió por lo tanto el Gobierno en el deber de contestar las notas y proyectos relativos de Convencion—Y con fecha 28 del mismo Mayo les dirigió las notas números 10 y 11, adjuntándoles otro proyecto de Convencion números 12 y 13, y el memorandum explicativo núm. 14—Dicho proyecto de Convencion, como lo observareis, es conforme con las basas presentadas por el Caballero Hood, y términos en que las admitió este Gobierno—

Los Plenipotenciarios no se conformaron con el proyecto de Convencion de este Gobierno—Y con fecha 3 de Junio enviaron las notas colectivas números 15 y 16 en oposicion al proyecto, y significando deseos de entrar en conferencias verbales en el término mas próximo—

El Gobierno, antes de señalar aquel término, creyó conveniente contestar por escrito las observaciones contenidas en estas notas—Asi lo hizo, dirigiéndoles con fecha 13 las números 17 y 18, en las que les manifestó al mismo tiempo estar dispuesto el Ministro de Relaciones Exteriores á entrar en las conferencias verbales que deseaban, el dia y hora que gustasen—

El mismo dia 13 los Plenipotenciarios, antes de recibir dichas notas, confidencialmente expusieron al Ministro de Relaciones Exteriores, habia un punto que querian salvar de algun modo, el del carácter que debia darse en la Convencion al Exmo. Sr. General D. Manuel Oribe; que ellos reconocian que el Gobierno Argentino no podia dejar de titular al General Oribe, como Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, desde que así era reconocido en la Confederacion; pero que tambien para ellos era sumamente dificultoso, é imposible, reconocerlo en ese carácter de Presidente, porque esto seria contrariar la politica de sus Gobiernos, para lo que de ningun modo estaban facultados: que en su deseo de aproximarse á un punto aceptable, y en que cada parte contratante guardase su posicion conciliatoriamente podia adoptarse uno de los dos medios—Primero—Que en todo lo que fuese necesario nombrar al Exmo. Sr. General Oribe, en la Convencion, podria simplemente decirse por parte del Gobierno Argentino "mi aliado á cuyas "órdenes, ó á cuya disposicion, están las "tropas Argentinas"; y segundo, que en las copias de Convencion que se firmasen, en la columna en idioma español, se le diesen los títulos que el Gobierno Argentino acostumbra darle; y en las en idioma frances é ingles, el que le correspondia como General, haciéndose en todas las copias que irian firmadas por los Plenipotenciarios la declaracion que presentaban—Es adjunta con el núm. 19—

El Ministro de Relaciones Exteriores, sin convenir con esta, quiso saber de ellos, si el Gobierno Argentino podria á su vez hacer otra declaracion respectiva en las columnas en ingles y frances—Contestaron que una declaracion semejante, y recíproca, no hallaban dificultad en recibirla—

Los Plenipotenciarios agregaron, que se

proponian acordar con este Gobierno los puntos de la Convencion que debia celebrarse con él, y convenidos dejarla sin firmar; que entonces mandarian cerca del Exmo. Sr. General D. Manuel Oribe, á los Comandantes de las fuerzas navales Francesas é Ynglesas, con los puntos convenidos con este Gobierno, para que se los menifestasen, y saber si dicho Exmo. Sr. Genoral adheria á los que le eran referentes, y segun su contestacion proceder ó no á firmar la Convencion con este Gobierno; que esto era lo que creian acertado para obviar dificultades, especialmente cuando con dicho Exmo. Señor General iban á encontrar iguales dificultades, respecto de su carácter público, desde que ellos por la política inequívoca de sus Gobiernos no podian reconocerlo como Presidente de aquella República—

El Ministro de Relaciones Exteriores respondió a los Plenipotenciarios, que, siendo lo indicado sobre la denominacion y títulos del Exmo Sr. Presidente Legal del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, enteramente nuevo, lo presentaria al acuerdo del Gobierno, y les contestaria—

Los Plenipotenciarios expresaron entonces iban á presentar otro proyecto de Convencion que serviria para discutirse—

En la conferencia oficial habida al siguiente dia 14, los Plenipotenciarios manifestaron al Ministro de Relaciones Exteriores, habian acordado, previamente la resolucion de este Gobierno, sobre el punto de que le habian hablado el dia anterior, relativo al medio propuesto para salvar la dificultad que nacia de los títulos del Exmo. Sr. General Oribe en la Convencion, y de firmarla sin este inconveniente; que siendo este el punto principal del arreglo necesitaban una resolucion previa, para ocuparse despues de lo accidental, y que deseaban saber si el Ministro de Relaciones Exteriores podia contestarles sobre esto—

El Ministro de Relaciones Exteriores les manifestó, no estar en aptitud de presentarles la resolucion que deseaban; y les hizo presentes las circunstancias que le habian impedidó acordar con el Gobierno sobre aquel punto; que no habiéndolo juzgado objeto de una previa discusion no habia ocurrido á elevarlo como de preferente despacho—

Agrególes el Ministro de Relaciones Exteriores, que cuando los Enviados Extraordinarios le hicieron aquella indicacion confidencial el dia anterior, habia comprendido haberle expresado ser la respuesta que darian a la nota de este Gobierno del 13 de Junio, un nuevo proyecto de Convencion; que habia concebido, que siendo este el caso, en esa conferencia solo se trataria sobre dicho proyecto, y que lo dejarian para que fuese considerado todo unido por el Gobierno, y sobre todo él recibir una respuesta que diera progreso al arreglo; que en tal estado, si los Plenipotenciarios deseaban proceder así, estaba dispuesto á entrar en la discusion—

(Continuará)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel R Barboza	Rio Grande
Guillermo L. Tenker	idem
Juan B Pesse	Génova
Ruperto Adaro, con tropa de carretas	Córdoba

DIA 10
2.ª PUBLICACION

D. Isidoro Gayraud	Francia
Federico Decazes	idem
Guillermo Becher	Rio Grande
Jorge Toel	idem
Ramon Sarmiento, con arria despachada por don José Villar	San Juan

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

Da. Antonia Segurburu	Francia

Buques que llevan Balija

Para Montevideo.—Goleta de guerra Sarda Ninfa, el 12 de Agosto á la 1.

Avisos Nuevos.

A los amantes del buen gusto.

EL Señor D. Gabriel Frerot, recien llegado de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires que acaba de abrir en la calle de la Piedad número 112, una casa de peluqueria á la última moda de Europa. Las personas que se dignen honrarlo con su confianza, encontrarán en su casa un surtido muy elegante de perfumeria, trenzas postizas, y generalmente todo lo que se precisa para el adorno de la cabeza. a11—30p

Se desean alquilar

UNAS piezas altas ó bajas que estén independientes si es posible de lo demas de la casa, es para un matrimonio estrangero sin hijos; calle de Cangallo número 115.
a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

12.ª funcion de la 3.ª Temporada.

El Jueves 12 de Agosto de 1847.

La Comision Dramática del Establecimiento ha preferido exhibir en el dia señalado un dráma de mérito escrito en el pais por el jóven español D Jayme Roldós; al hacerlo ha tenido en vista el agrado con que fué recibido en sus primeras representaciones, y los deseos que han manifestado personas respetables por verlo nuevamente en escena—Tal es el drama dividido en 4 cuadros, titulado—

El Ermitaño de Burriach.

Títulos de los cuadros—1 La revelacion y el desmayo 2 El documento misterioso en el Valle de Burriach. 3 La huida y el duelo á muerte. 4 El crimen descubierto y restablecimiento de los Monedas.

El actor D. Salvador Camps desempeñará el interesante rol de Ermitaño.

Precederán las proclamas federales de órden, y finalizara la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del Establecimiento.

El Sábado 17 de Agosto de 1847.

Se representará el interesante Drama romántico en tres actos y en prosa, con el título—

4 AÑOS HA!!

O la primera leccion de Amor.

Dividido en los 3 cuadros siguientes——
1. Una simple historia—2 Un apellido ó el desafio á muerte.—3 La declaracion y el hijo

Concluido el Drama, se presentarán los niños Emilia Gonzalez y Juancito Casa-Cuberta, á bailar las graciosas boleras

NOTA—Para el Domingo 15, se pondrá en escena el interesante drama de grande espectáculo, titulado—

Los 30 años ó la vida de un jugador.

OTRA—Se está preparando para el Sábado 21, en beneficio del Sr. Molina, el gran drama histórico subdividido en 8 cuadros, titulado—LA CORTE DEL BUEN RETIRO, Ó SEA EL ENANO BUFON.

Se ha huido

DE San José de Flores, el dia 7 á la noche, una muchacha de servicio llamada Juana, llevándose una negrita de 13 años llamada Rosa, es picada de viruelas, con un atado de ropa cada una. El que dé noticia de ellas en la calle de Potosí número 247 será bien gratificado. a11—3p

AVE-MARIA.

Ilustre Cofradía del Smo. Rosario.

EL dia 15 de Agosto, la Asuncion de Nuestra Señora, ó su triunfante subida á los Cielos, que se medita en el cuarto misterio glorioso del Santisimo Rosario; Dia grande para todos los hijos y cófrades de Maria Santisima; Hay absolucion general y Jubileo plenisimo de "TOTIES QUOTIES" esto es, que cuantas veces se visite la Capilla de Nuestra Señora del Rosario en la Iglesia de los Padres Predicadores, desde las primeras vísperas hasta el dia siguiente, puesto el Sol, habiendo confesado y comulgado con las debidas disposiciones y allí rogaren á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos y demas fines de Nuestra Santa Madre Iglesia &c., ganan indulgencia plenaria todas las veces que lo repitan, como asi lo espresa la Bula de "Salutis grevis" cap. 6 núm. 9 de Nuestro Santisimo Padre Giemente VIII confirmada por Inocencio XI en su Bula de 31 de Julio de 1679, que se puntualiza para gloria de Dios y conocimiento de todos los fieles, consta y puede verse en el Bulario del Santisimo Rosario y en el Oro y moneda de Ley, su autor el M. R. P. Fray José de Herrera, del Sagrado Orden de Predicadores.

A las 4 de la tarde [si el tiempo lo permite] saldrá Maria Santisima por las calles en su Santisimo Rosario, y espera esta Ilustre Cofradia la piadosa asistencia de este devoto Pueblo tan amante de las AVE-MARIAS del Santisimo Rosario

¡Venid, á mí, todos los hijos de Adan,
Venid todos, dice la dulce Maria!
Recoged las Rosas del Santo Rosario
Y te enriquecerás con un tesoro de indulgencias
para la vida eterna.

El Sumo Pontifice San Pio V por su Breve de 28 de Febrero de 1562, concedió indulgencia plenaria para todos los fieles que acompañaren á Maria Santisima por las calles rezando las Ave-Marias, con mas indulgencias que se omiten

El Sábado 14 despues del Rosario del Ave-Maria, se principia la Novena del dichoso Tránsito de Nuestra Señora.

Se necesita

UNA ama de leche sin hijo en la calle de la Universidad núm. 12. a11—6p

Aviso Interesante

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA.

DE todas clases para hombres y niños, que se vende mucho mas barato que en cualquier otra parte, en la calle de Cangallo número 45, al lado del Café de Catalanes.

Fraques y levitas de paño fino de colores de	240 á 340
Chaponas de paño fino	240 " 340
Chaquetas de paño fino y regular	70 " 150
Chaquetones de paño fino	80 " 130
Idem de paño piloto	40 " 100
Capas de paño muy fino	600 " 850
Pantalones de paño fino de todos colores	50 " 100
Chalecos de terciopelo de colores	" 100
Idem de seda y lana	30 " 40
Idem de cachimir	" 70
Idem de merino punzó	" 35

Tambien hay un excelente surtido de terciopelos de bonitos gustos, paños, casimires, gambronas, merino punzó, cortes de chaleco de mucho gusto, pañuelos de seda, idem de algodon, de muselina, corbatas de raso negras y de colores cuadradas y largas, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zarazas francesas, y una porcion de artículos que seria imposible detallar. a11—6p

Se desea comprar

QUINIENTOS ó mil pesos de leña; el que los tenga y quiera venderlos, ocurra á la calle de la Victoria núm. 248. Allí mismo se necesitan algunas cigarreras. a11—3p

Se necesita

UNA muchacha de 15 años para arriba, para conchavada; en la calle de la Catedral número 69 darán razon. a11—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle de Maipú núm. 312, hace esquina á la Plaza del Retiro; con cuatro piezas, cocina, lugar y pozo de balde. En la calle de Charcas número 112 darán razon a11—6p

AVISO.

QUIEN hubiese hallado en la Iglesia de las Catalinas el 6 de Agosto, dos libros, titulado el uno Camino del Cielo, y el otro Prácticas de un Cristiano, los dos con láminas; y los entregue a su dueña calle de Corrientes número 220, recibirá una gratificacion.
a11—3p

$ 100 de gratificacion

AL que hubiese hallado ó de noticia del paradero de un caballo bayo que se disparó de la quinta del finado Padin el Sábado 24 del pasado por la mañana; el que de noticia en la Comandancia del Puerto ó en la calle de Belgrano núm. 380, recibirá dicha gratificacion.
a11—3p

Alfombritas de coco

COMO para limpiar los pies, se han recibido en la calle de Cangallo número 45, la primera tienda al lado del Café de Catalanes.
a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende en los corrales del Alto, una finca pulperia con 5 piezas de azotea, un corredor de madera, cocina de material con techo de paja, pozo de balde, y edificada en terreno bajo de zanja, que se compone de 130 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud; con plantas frutales, jardin, hortaliza y un sembrado de alfalfa; todo está en el mejor estado: previniéndose que es la única casa de negocio que se encuentra en aquel destino. El que se interesa ocurra á la calle de Representantes número 235, donde encontrara con quien tratar. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvaje Unitarios!

Dependiente.

SE necesita uno para pulperia que sea activo para el despacho, y de pruebas de su conducta; teniendo estas condiciones, encontrará con quien tratar en la calle de Barracas casa de D. Francisco Serantes. a11—6p

Se vende

UN piano en muy buen uso, fuerte y de buenas voces; en un precio moderado. Ocúrrase á la calle de Representantes número 85, que hallarán con quien tratar.
a11—6p

Aceite de Almendras

EN tarros de ocho y cuatro libras cada uno, se vende á muy bajo precio en el remate de Gowland calle de Belgrano numero 46.
a10—3p

Retratista

EL Señor Favier ha establecido su taller, en la calle de Potosí núm. 74, en las altos del almacen num. 72. a10—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DA. Donata, Da. Saturnina Fernandez, D. Felipe Santiago Chavarria y D. Felipe Piñeiro; las dos primeras hijas, y los otros dos últimos albaceas del finado ***Don Gregorio Fernandez*** (Q. E. P. D.), suplican a las personas de su relacion que por descuido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen honrarlos con su asistencia al Templo de Santo Domingo el Viernes 13 del corriente á las 9½ de la mañana, en que debe celebrarse los funerales por el bien salvacion del alma de dicho finado; á cuyo obsequio quedarán altamente reconocidos. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

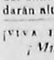

UNA casa en la calle del Restaurador Rosas frente a la pared de la quinta de Maza, con tres piezas habitables y cocina, todo de azotea: el primer patio está cercado de pared, pozo de balde y fondo completo con muchos árboles frutales y algunas otras plantas. En la misma casa hay un puesto; el que se interese, allí mismo darán razon donde vive el dueño. a10—6p.

Conchavada,

SE necesita una apta para la cocina de una corta familia, que sea precisamente sola y se conchave para vivir en la casa; reuniendo ambas circunstancias, ocurra á la calle de Corrientes num. 284. a10—3p

Aviso.

EL Lúnes 9 del presente, se ha perdido un paquete de cartas con sobre para Don Estevan Domingo Martinez, dirigida á la estancia del Caguane. Quien la entregue en la calle de Representantes núm. 189 será gratificado. a10—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarois!

Cuartillas, varas &a.

LAS hay hechas y se construyen a la mejor perfeccion, arregladas al Patrono de la Policia con la mayor exactitud, en la calle de Salta frente al corralon del Señor Belgrano donde señala una herreria un caballo.
a10—3p

AVISO.

LOS que subscriben hacen presente á las personas que puedan tener demandas contra la casa que existia bajo la firma de Mac Cann, Gerding y Ca., se sirvan presentarlas dentro del término de diez dias de la fecha, y no verificándolo no serán admitidas. La disolucion de nuestra sociedad fué publicada el 7 de Julio próximo pasado.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1847.

Guillermo MacCann.
Eduardo Gerding.

Calle de la Universidad No 12. a10—3p

Notice.

WE the undersigned hereby give notice that unless those who have claims to make upon the late firm of MacCann Gerding & Co. present the same within ten days from the date hereof, we shall not consider ourselves hereafter liable for such alleged claims. The dissolution of our partnership was daly gazettee on the 7th July last.

Buenos Ayres, 9 August 1847.
William MacCann—Ed Gerding
12 calle de la Universidad

Se vende ó se alquila

UN boliche de Panaderia, situado en la calle de Ceballos núm. 25, allí mismo encontrará con quien tratar. a10—6p

Aviso.

SE vende un armazon y mostrador sin uso, propio para una confiteria ó zapateria; el que se interese puede ocurrir, calle de Potosí núm. 194, allí encontrará con quien tratar
a10—3p

Se vende

UN hermoso coche de ciudad, y que por su fortaleza es propio para campaña; el que se interese en su compra, ocurra a la casa núm 47 calle de las Piedras. a9—3p

Se vende

EL acreditado almacen de comestibles esquina frente á lo de Real, en la Plaza Nueva. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
a10—6p

Se vende

UN carro de cajon con todo lo preciso menos caballos, está nuevo. Ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 257.
a10—6p

BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½.

CAMISETAS de punto de algodon finas 10 pesos,
Pañuelos de pequin de seda de rebozo de gusto 80 pesos
Paño piloto azul y café 26 pesos vara,
Colchas estampadas 8 pesos, cotin de hilo superior 6½ ps.
Paño punzó fino 50 pesos vara, idem azul regular 18 ps.
Franela blanca de buena calidad 2 pesos vara,
Camisetas de punto de lana blancas finas 15 pesos,
Medias crudas para hombre 5½ pesos par,
Idem de colores finas 3½ pesos, coleta plomo 12 reales,
Bramante fino 3 pesos, pañuelos del cuello de gró,
Gambranas francesas para pantalanes.
Merino negro frances 20 pesos vara,
Lienzo asargado americano, pañuelos negros de seda $5,
Colchas de conejo 28 pesos, lienzo fino 20 reales,
Cortes de chaleco de gró de colores de gusto 35 pesos,
Calzoncillos de lana finos 15 pesos,
Zarazas de colcha finas 20 pesos corte,
Damascos oscuros como para muebles, de pura lana de gusto 10 pesos, lona ancha para catres,
Cortes de vestido de tibet 55 pesos,
Medias negras de lana finas 6 pesos par,
Cocos para vestidos 20 y 25 pesos corte,
Pañuelos de gró de mucho gusto 100, 150, 200 y 300 ps.
Chales de gró del mejor gusto de 140 hasta 200 pesos,
Pequin y sarga de Málaga, franela francesa 5 pesos vara,
Medias de seda de patente negras 10 pesos par,
Idem cortas crudas finas 4 pesos, lienzo tablon,
Cotin de algodon como americano 3½ pesos,
Punto de forro 12 reales vara, casimires finas 15 pesos,
Paño almendra un poco manchado 20 pesos,
Gambronas oscuras de algodon 5 pesos vara,
Casimires finas 15 pesos vara,
Zarazas de buena calidad 15 pesos corte,
Paño de poncho superior 70 pesos vara,
Ruan de hilo para sábanas de una y media vara, 11 ps,
True de hilo fino 8 y 10 ps vara, raso blanco superior,
Chales de hernani bordados 45 ps., medias de niño 20 rs.
Pañuelos tartanes baston de cachimir de gusto 80 ps.,
Terciopelos punzó, violeta, café, borra de vino y negro superiores, raso negro de lo mejor,
Pañuelos borra de seda finos 8 pesos,
Paños medios colores finos 35 pesos vara,
Irlandas de hilo finas 120 pesos bulto,
Pañuelos raso de lana finos, pana negra y de colores,
Cortes de gasilla de seda de gusto 80 pesos,
Parisianas de lana de mucho gusto de vestido 30 ps corte
Prunelas café y negra 15 ps. hilo de colores per libras,
Corbatas de pequin de Málaga negras 15 y 20 pesos,
Merinos franceses de colores oscuros y claros 25 ps. vara
Pieles de cuadros para ropa de niños 4 ps. vara,
Pañuelos de rebozo á imitacion de lana dobles 30 pesos,
Bretañas de hilo finas 40 pesos, toallas de hilo finas,
Cambray de yerbas superior,
Cambrayes suizos á cuadros de colores para vestidos 25 pesos corte, pañuelos de la India de gusto,
Pañuelos merinos colchados de lo mejor que viene al pais á 300 y 380 pesos, pañuelitos de linó bordados 2 pesos,
Pañuelos de hilo de colores 10 pesos,
Gró mezcla de seda negro 8 pesos vara,
Muselina de lana negra 8 pesos vara,
Estambres de chaleco 10 pesos corte,
Pañuelitos de seda del cuello 5 pesos,
Pañuelos medio rebozo 5 pesos, cuellos bordados 1 peso.
Gorritas con visera para hombres y niños 5 pesos,
Camisetas de lana pintadas 4 pesos,
Tul blanco fino 6 pesos, zarazas anchas para camisa 3 ps
Bandejas todos tamaños, calentadores para afeitarse 4 ps
Medias de lana grises 4 pesos par, bolsitas de seda 16 ps.
Pañuelos de rebozo de lana á cuadros 12 pesos,
Lanilla amarilla 20 reales vara,
Merinos ingleses oscuros, 5 pesos vara,
Gorritas bordadas y lisas terciopelo de algodon 6 y 8 ps.
Medias rayadas de hombre 4 y medio pesos,
Nanquines oscuros 2 pesos, medias cortas blancas de hombre 20 reales, y una porcion de efectos mas que es imposible detallar. a7—15p

ATENCION !

Al real único y verdadero Baratillo,

En la tienda de dos puertas calle de Representantes núm. 72.

CORTES de vestidos de seda de gustos nuevos 150 pesos,
Idem de idem de tornasol 200 pesos.
Idem de chali muy buenos oscuros 40 pesos,
Idem de idem superiores 55 pesos,
Pañuelos de pequ n de taparse 50 pesos,
Idem de seda oscuros superiores 100 pesos.
Idem de idem de lo mas rico 160 pesos,
Ipem de cachimir estampados de 7 cuartas 40 pesos,
Idem de idem idem de 8 cuartas 50 pesos.
Idem colchados oscuros de lana 110 pesos.
Idem de media estradelis 40 pesos,
Idem de algodon colchados 18 pesos,
Idem de seda de manos 10 pesos,
Idem de espumilla del cuello 16 pesos,
Triángulos de felpa superiores 45 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo muy finos 12 pesos,
Idem de idem bordados 45 pesos,
Idem de idem de lo mas rico con guardas dimicadas y fondo bordado de relieve 150 pesos.
Pañuelos grandes de merino bordados 280 pesos,
Idem de seda negros del cuello 5 pesos,
Idem de idem de sarga superiores 12 pesos,
Idem para corbatitas de señora 8 pesos.
Idem de algodon de manos pintados 12 reales,
Idem de idem mejores 20 reales.
Bramante regular 2 pesos vara, Idem muy bueno 20 reales,
Idem superior 3 ps., lienzo tabla 20 reales, id. tablon 3 ps.
Franela blanca 20 reales, idem asargada rica 5 pesos,
Bombasí blanco 2 pesos,
Zarazas muy buenas 20 pesos corte,
Idem superiores 25 pesos, idem francesas ricas 30 pesos,
Relampagos oscuros 20 y 25 pesos corte,
Muselinas de volados 2 pesos vara, linó bordado 4 pesos,
Estambres para chalecos 10 pesos corte,
Cortes de chaleco de astracan punzó 5 pesos,
Idem de idem de raso riquisimo 30 pesos,
Corbatas largas de raso 36 pesos uno,
Colchas de felpa de 12 cuartas y gustos nuevos 70 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelos labrados 45 pesos,
Pieles de colores para vestidos de niños 4½ pesos vara,
Merinos franceses ricos de todos colores 27 pesos,
Terciopelo negro de lo mas rico 80 pesos vara,
Idem punzó de lo mas rico que ha venido al pais,
Toallas de hilo 14 pesos, platilla blanca 20 reales vara,
Pañuelos blancos de manos 3 pesos uno,
Coleta rosa y negra 3 pesos vara,
Puntos de colores para forros 12 reales vara.
Paño merino café y negro 30 pesos vara,
Medias cortas blancas para hombre 12 reales par,
Idem idem de color para idem 2 pesos idem,
Idem idem de idem para niños 14 reales,
Idem negras finas para señora 20 reales,
Idem idem superiores para idem 3 pesos,
Idem blancas idem para idem 5 pesos,
Idem idem rayadas blancas de hombre 4½ pesos,
Idem idem inglesas lisas de idem 7 pesos,
Cotin muy bueno 22 reales vara,
Idem rosado muy bueno 3½ pesos,
Paño azul muy bueno 30 pesos vara, idem superior 45,
Idem borra de vino café y negro 50 pesos,
Idem azul fino para ponchos 58 pesos,
Zarazas de colcha francesas de lustre 3 pesos,
Idem de idem muy buenas 23 pesos corte,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Bayeta amarilla superior 12 pesos vara,
Idem punzó ancha muy rica 15 pesos.
Irlandas de puro hilo garantidas, paños de todas clases y colores, chales de merino y de seda de diferentes clases, y una porcion de efectos que se venderán sumamente baratos.

Para los Zapateros.—Se ha sacado un surtido de géneros abrados y floreados para botines de señoras. a7—8p

Se arrienda

UN terreno de campo al norte, con aguadas permanente, propio para criar hacienda; dista 40 leguas de la ciudad. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á la calle de Cuyo No. 325 para tratar. a9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

CIGARROS del Paraguay, tan buenos que se confunden con los de la Habana, en cajas de 800 á 6000 cigarros; azucar-pé en panes: licor de anis doble, hecho en Hamburgo y en damajuanas de 4 frascos, morteros de piedra chicos, y tambien para boticarios: de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio No. 143. a9—3p

Aviso Nuevo.

HAY una cantidad de troncos secos y leña de rama verde, se vende el todo ó por carretadas al gusto de los compradores y á un precio equitativo, ocurriendo á la calle de Tucuman núm 47 a9—3p

Conchavada.

SE necesita una que sepa coser y el acomodo general de una casa, en la calle de Representantes núm. 65. a9—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

En algun carruaje

QUE vaya para cualquiera de las Provincias del interior, se solicita asiento para una ó dos personas, en la calle de Maipú No. 27. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cal de la Bajada Superior.

SE vende en fracciones ó el todo, bien abordo ó puesta en la casa del comprador segun se convenga; para tratar ocúrrase a la calle de la Universidad No. 80½. a9—3p

Se ofrece

PARA el escritorio de una casa de comercio, nacional ó extrangera, ó bien para capataz ó mayordomo de alguna barraca, saladero ó estancia, un hombre perfectamente versado en la contabilidad, y que acreditará del modo mas satisfactorio su capacidad y honradez—Quien lo necesite sirvase dejar en esta imprenta una esquelita rotulada á G. H., con las señas de la casa donde se deba ocurrir. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al público

SE suplica á la persona que por equivocacion haya sacado una carta del Correo de las últimas venidas del paquet Ingles, dirigida á D. Antonio Conti; tenga la bondad de entregarla en esta Imprenta, que el interesado á mas de abonar lo que haya pagado para sacarla, le quedará agradecido. a 9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SE vende un puesto, en la calle de Potosí No. 186 con poco capital; su dueño lo vende por no poderlo atender. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A los sangradores y enfermos.

SANGUIJUELAS chicas y muy grandes, se han recibido en partida, y se venden por mayor y menor; tambien se aplican á moderado precio. En la barberia (Plaza de las Artes) núm. 92, casa de D. Gavino Palacios, y en la calle de Tucuman núm. 208.—Se advierte que dichas sanguijuelas son de superior calidad. a 9—3p

Para Córdoba,

Saldra sin falta en la entrante semana, la tropa de D. Ignacio Brochero, para dicho destino; los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la casa de sus apoderados.—

José M Agote é hijos.

a 9—3p Calle de Cuyo núm. 110.

Se ofrece

UN jóven de edad de 13 años, para almacen de zapatos ó comestibles, bien sea en la ciudad ó campaña; el que lo necesite, puede ocurrir al número 241 calle de Representantes, para entenderse con su madre. a9—6p

Cigarros habanos superiores

SE acaba de recibir una partida de la mas superior calidad y se vende por menudeo, como igualmente por cajones, en el almacen de comestibles y de bebidas, calle de Representantes No. 67½ a 9—3p

Se vende

DOS puertas y una ventana; en la calle de Méjico No. 91 darán razon. a9—3p

Quemazon

SE vende una casita de la plaza de la Residencia una cuadra para el campo, con tres piezas y cocina de teja, con 31 varas de frente y 17½ de fondo, en el infimo precio de 7,800:—Tambien se dán 4.000 pesos á réditos sobre hipoteca libre. Y un sitio grande con ranchos y pozo de balde, junto á la Capilla de Salinas: y una partida grande de porotos á 10 pesos arroba. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano N. 42. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

ANTES de anoche á las 7 se ha perdido un caballo oscuro rabon, ensillado con un apero ordinario nuevo, pellon de hilo y sobrepuesto de gamuza; se gratificará al que lo entregue en la calle de la Piedad número 168 de donde desapareció. a9—3p

Rapé frances

DE Burdeos de primera calidad, se vende en la merceria calle de la Victoria número 148½. a9—6p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Belgrano número 46.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes articulos:

20 barricas cerveza blanca de la mas superior, 50 rollos tabaco fresco superior, 50 bolsas arroz, 20 idem fariña, 5 pipones aguardiente del Báltico, 30 petacas tabaco paraguayo superior, 20 cajas azucar blanca de la Habana idem, 20 barricas idem idem de pilon quebrado, 100 sobornales yerba parnaguá muy superior, 30 barricas vino de Jerez superior, 50 rollos tabaco negro superior, 30 bolsas café, 10 cajones cristales surtidos, 20 damajuanas aceite español superior y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En el depósito calle de Suipacha núm. 8 á espaldas de San Miguel.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en lotes al gusto de los compradores, y á plazos que se estipularán—

40 bolsas arroz del Brasil,
20 barricas azucar terciada, 50 gruesas fósforos de primera 100 tercios yerba paraguaya superior, 30 idem parnaguá marca Alfaro y Coello, 40 bolsas fariña, 35 idem café en grano superior, 20 barricas azucar blanca de Santos, 30 cuarterolas vino dulce de Málaga, 8 cuarterolas aceite español, 10 idem vino seco, 15 rollos tabaco negro y otros articulos

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú número 10½.

El Viernes 12 del corriente, á las once en punto de la mañana, se procederá á la venta y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos nobles:

12 pipas caña del Brasil, 25 cuarterolas aceite español, 50 bolsas arroz del Brasil, 21 barrilos vino seco ó jerez, 25 cuarterolas vino seco y dulce y seco de Málaga, 60 bolsas fariña fina, 50 barricas azucar blanca y terciada, 30 tercios yerba parnaguá, 15 idem paraguaya, 60 cajones almidon de trigo americano, 25 idem vino frontiñan, 50 bolsas café en grano de primera calidad, tabaco paraguayo y negro en rollos, y otros articulos que se manifestaran.

¡VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista número 14.

El Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes articulos:

Yerba paraguaya, idem parnaguá, idem misionera, vino burdeos, azucar blanca, vino de Jerez, café molido, canela id, algodon en sacos, fariña, tabaco en rollos del Brasil, jabon amarillo, pitos de yeso, azul de Prusia, y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta

al abate Busoni : todo mal tiene dos remedios, el tiempo y el silencio. Ahora, señor Bertuccio, dejadme pasear un instante por este jardin. Lo que tanto os afecta á vos, actor de esa terrible escena, será para mí una sensacion casi dulce, y que dará doble precio á esta propiedad. Los árboles señor Bertuccio, no gustan sino porque hacen sombra, y la sombra no gusta, sino porque está llena de fantasmas y visiones. Por eso he comprado un jardin creyendo comprar un simple huertecillo rodeado de cuatro tápias y nada mas : de repente este huertecillo se trueca en un jardin lleno de fantasmas que no estaban en el ; contrato... Ahora, pues, á mí me agradan las fantasmas ; nunca he oido decir que los muertos hayan hecho en seis mil años tanto daño como los vivos en un solo dia, Volved á la casa, señor Bertuccio, y dormid en paz. Si vuestro confesor en la última hora es menos indulgente que lo fué el abate Busoni mandadme llamar, si aun existo en el mundo, y os dire palabras que mecerán dulcemente vuestra alma en el momento en que esté pronta á ponerse en camino para hacer ese rudo viage que llaman de eternidad.

Bertuccio se inclinó respetuosamente ante el conde, y se alejó lanzando un suspiro.

Monte-Cisto se quedó solo, y dando cuatro pasos hácia delante, murmuró:

—Aquí, junto á ese plátano, la fosa donde fué depositado el niño : allí abajo la puertecita por la cual se entraba al jardin ; en aquel ángulo la escalera oculta que conduce á la alcoba. No creo tener necesidad de escribir esto en mi cartera, porque aqui tengo á mi vista, á mi alrededor, á mis pies, todo el plano en relieve.

Y despues de dar el conde la última vuelta por el jardin, fué á buscar su carruage. Bertuccio que le veia pensativo, subió sin decir nada sobre el pescante al lado del cochero.

Tomó el camino de Paris.

La misma noche, cuando llegó á la casa de los Campos Eliseos, el conde de Monte-Cristo visitó toda la habitacion como hubiera podido hacerlo un hombre familiarizado con ella ya muchos años ; ni una sola vez abrió una puerta por otra, y no siguió una escalera ó un corredor que no le condujese donde queria ir.

Alí le acompañaba en esta revista nocturna. El conde dió á Bertuccio muchas órdenes para el adorno ó la nueva distribucion de las habitaciones, y sacando su relóx dijo al negro.

—Son las once y media, Haydée no puede tardar en llegar. ¿Habeis mandado avisar á las mugeres francesas?

Alí estendió la mano hácia la habitacion destinada á la bella griega, y que estaba de tal modo aislada, que ocultando la puerta detrás de una colgadura, se podia visitar toda la casa sin sospechar que hubiese allí un salon y dos cuartos habitados. Alí, repetimos, estendió la mano hácia la habitacion, señaló el número tres con los dos dedos de su mano izquierda y sobre la palma de esta misma mano, apoyando su cabeza, cerró los puños.

Dos meses pasaron, durante los cuales debo decirlo en alabanza de mi juez, se hicieron todas las pesquisas para hallar al abate que yo deseaba ver. Ya habia perdido toda esperanza. Caderousse no habia sido preso. Iba á ser juzgado en la primera sesion, cuando el 8 de setiembre, es decir tres meses y cinco dias despues del acontecimiento, el abate Busoni, á quien yo ya no esperaba, se presentó en la cárcel diciendo que habia sabido que un preso deseaba hablarle.

Esto lo habria sabido en Marsella y se apresuraba á complacerme.

Ya comprendereis con que ardor le recibí : le conté todo lo que habia presenciado ; le conté tambien la historia del diamante ; contra lo que yo esperaba, era verdadera ; contra lo que yo esperaba tambien, creyó todo lo que le dije. Entonces fué cuando arrastrado por su dulce caridad, habiendo yo conocido que estaba muy enterado de las costumbres de mi pais, pensando que el perdon del único crímen que habia cometido podia venir tal vez de sus labios tan caritativos, le conté, bajo el sello de la confesion, la aventura de Auteuil con todos sus detalles. Lo que yo habia hecho por arrebato obtuvo el mismo resultado que si hubiese sido hecho por cálculo, la confesion de este primer asesinato que yo no estaba obligado á confesarle le probó que no habia cometido el segundo, y se separó de mí encargándome que esperase, y prometiéndome hacer todo lo que estuviera en su poder para convencer á los jueces de mi inocencia.

Conocí que en efecto se habia ocupado de mí, cuando vi dulcificarse gradualmente mi prision y supe que iban á reunir el tribunal para juzgarme.

En este intérvalo, la Providencia permitió que Caderousse fuese preso en el estrangero y conducido á Francia. Todo lo confesó culpando á su muger de haberlo pensado y de haberle instigado.

Fué condenado á presidio perpetuo, y yo puesto en libertad.

—Y entonces, dijo Monte-Cristo, os presentásteis en mi casa con una carta del abate Busoni.

—Si, excelencia, tomó por mí un interes visible ; vuestro estado de contrabandista os va á perder, me dijo ; si salis de aqui, dejadlo.

—¡Pero, padre mio, cómo quereis que viva y mantenga á mi pobre hermana?

—Uno de mis penitentes, me respondió me estima sobremanera, y me ha encargado que le busque un hombre de confianza. Quereis ser ese hombre, os dirigiré á él.

—¡Oh ! padre mio, esclamé, ¡cuánta bondad!

—Pero ¿me jurais que no tendré nunca que arrepentirme?

Entonces estendí la mano para hacer el juramento.

—Es inútil, dijo, conozco y amo á los corsos, tomad mi recomendacion.

Y escribió algunos renglones que yo entregué, y por los cuales vuestra excelencia tuvo la bondad de tomarme á su servicio. Ahora lo pregunto con orgullo á vuestra excelencia, ¿ha tenido nunca alguna queja de mí?...

Avisos.

Boliche de pan.

SE compra uno con todos los utencilios, en la calle de Chacabuco No. 77 se hallará el comprador. Al mismo tiempo se precisan dos cuartillas y media usadas ; igualmente se vende una partida de lana merina. Para todo darán razon en la misma casa. a9—4p

AVISO.

SE ha perdido una Letra valor de **26,000** ***pesos*** moneda corriente, aceptada por *D. José O. Basualdo*, y con giro de *D. Federico Massot* ; su número 186, segun el libro de la toma razon. En el escritorio del concurso de dichos señores, cualesquiera que la haya encontrado, sírvase entregarla á su dueño que lo es D ZENON VIDELA, quien ha hecho las diligencias para inutilizarla en manos de cualesquiera otro individuo.

a6—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL que firma se dirige á todas las personas de su amistad por medio de este aviso, para darles parte que dentro de pocos dias (si Dios lo permite) tiene que embarcarse para San Nicolas de los Arroyos para ver si se mejora de sus enfermedades, y ruega á sus amigos lo dispensen de la obligacion de ir personalmente á despedirse porque no lo puede efectuar; y si alguna cosa tuviese alguno de mis amigos que ordenarme para dicho punto, pueden hacerlo con la confianza de que serán puntualmente servidos.

Si las personas que me restan algunas cuentitas quisiesen usar de su benevolencia y las quisiesen pagar, pueden efectuarlo en la mano del Sr. D. Domingo del Toral en su tienda en la Plaza Nueva calle de Cangallo núm. 228.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1847.

a6—5p *Macario Falcon.*

Cambio de Domicilio.

EL Sr. D. Juan Bautista Dehours, avisa al público y á sus amigos en particular, que ha trasladado su taller de carpinteria de la calle de Cuyo núm. 83, á la del Perú núm. 62; tiene igualmente un buen surtido de muebles, que se dará á un precio equitative y hace obras blancas de toda clase. a 6—15p

Aviso

En el Sótano calle de Cangallo número 73, se vende porter por docenas á sesenta y cinco pesos; por menudeo á ocho pesos la botella, y para llevar en siete. Tambien hay cerveza del pais y bebidas. a 6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN rodeo de ganado manso, como de tres mil cabezas en buen estado de carnes, en el partido de Navarro, lugar de los Huesos : para tratar se encuentra el dueño en la calle de la Reconquista No. 156, desde las ocho de la mañana hasta las 11. a6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la recova vieja núm. 39 frente á la Plaza del 25 de Mayo, se vende un puesto de pulperia que hace muy buenos diarios y tiene todos los útiles correspondientes; igualmente un surtido general. El dueño lo vende por no poderlo atender por su enfermedad.

a 6—5p

Cocinero.

SE necesita uno que entienda bien su oficio, en la fonda de la Alianza calle de Representantes número 67. a9—3p

Guillermo Aubin Duplaa.

AVISA al respectable público y en particular á sus amigos, que ha mudado su establecimiento de barberia y peluqueria, en la calle del Perú núm. 78. Tambien sigue haciendo cordones y cadenas de pelo elásticos de las mejores que se hacen en el pais, á un precio sumamente barato; al mismo tiempo desea encontrar un jóven de 12 a 13 años para enseñarle dicho arte; para tratar ocúrrase á la misma casa. a 6—6p

AVISO

SE necesita un mozo de 12 á 14 años para el despacho de una confiteria ; que tenga buenas recomendaciones y estrangero : sin eso es escusado que se presente ; en la calle de la Piedad No. 175½ darán razon.

a6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Nuevo.

EN la tienda merceria, calle de la Piedad, de San Miguel para el rio, la primera tienda No. 224½, se ha sacado un variado surtido de dicho ramo, los que se venderán mas baratos que en cualquiera otra tienda.

a6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

UN jóven como de 14 años para el despacho de un almacen; advirtiendo que escusado será presentarse sino trae buenas recomendaciones de su conducta. En esta imprenta darán razon. a6—15p

Sirvientes.

SE necesitan dos para el servicio interior de una casa, un hombre y una muger; ocurriendo á la casa calle de la Reconquista número 14, encontrará con quien tratar. Será escusado se presente quien no pueda dar buenas recomendaciones de su conducta. a 6—8p

Se vende

UNA galera en esceiente estado para viajar ó bien para el pueblo; ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No 126, fábrica de coches.

a6—6p

Afinador de Pianos.

SE reciben órdenes en la libreria núm. 84 calle de Cangallo, del Café de Catalanes media cuadra para el campo. a5—6p

Caballos,

LA persona que quiera vender algunos caballos hasta el número de cien, sanos y en buen estado de servicio; puede ocurrir á tratar de precio, á la calle de la Universidad núm. 19

a 5—20p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El carpintero que suscribe avisa al respetable público y á sus marchantes en particular, que ha trasladado su taller que tenia en la calle de Representantes número 128½ y Belgrano 111, a la calle de la Catedral número 56, frente á la Casa de Moneda. Espera que sus marchantes acudirán siempre á favorecer dicho establecimiento como lo han hecho hasta ahora. Buenos Aires, Agosto 3 de 1847.

a5—6p *Juan Gellol.*

Se necesita

UN injertador que sea bien inteligente, para injertar por dias ó por meses, en una quinta de estos alrededores; puede ocurrirse á la casa número 96 calle de Venezuela, de las 11 á la 1. a5—6p

Tiro de Pistola

SE ha establecido en el corralon No. 74 en la misma alameda : se tira todos los dias desde las diez de la mañana hasta la noche.

a5—6p

Se ofrece,

UN jóven español de 17 años de edad, para almacen ó pulperia; calle de la Federacion núm. 222, darán razon. a 5—6p

Aviso,

DESEASE saber el paradero de D. Teodoro Morales, sanjuanino; su familia es la interesada para darle aviso de una herencia que le corresponde. Calle de Federacion casa de D. José Villar. a5—6p

Aviso á los que edifican

Y Carpinteros.

EN el corralon de madera nuevamente establecido, en la calle de Montevideo frente al núm. 24: se vende á un precio mas cómodo que en otra parte; toda clase de madera, y cal de la Baiada a 4—10p

AVISO

EL Lúnes 2 del corriente á las siete de la noche en la calle del Parque, se ha perdido una silla de montar cuero de chancho, estrivos grandes de composicion, mandil de paño blanco, y freno con copas grandes, riendas de zuela y cabezadas. El que de noticia de dichas prendas será bien gratificado; ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 60, caballeriza.

a 4—20p

Aviso

EN el corralon de madera, en la calle de Montevideo frente al No. 24, se vende por mayor leña de rama y trozos de cepas á un precio mas cómodo que en otra parte.

a4—10p

Tratado de Agricultura

POR D. Tomas Grijera, se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. jl1—3p

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios marcantiles y judiciales.

LA direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid : ella acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dandolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio : se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Peninsula en que estuvieren ; se ocupa de su venta, asi como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentarias, pensiones, montepios y reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Peninsula sus agentes especiales para facilitar de este modo la mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes : el todo será encaminado con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incumbencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfaccion de las personas que se dignaren ocupar la interposicion desta Agencia. Calle de Belgrano número. 30. jl—15p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

—No, respondió el conde. y lo confieso con placer ; sois un buen servidor, Bertuccio, aunque sois poco amigo de confiaros á otro.

—¡Yo! señor conde.

—Sí, vos. ¿Cómo es que teneis una hermana y un hijo adoptivo, y nunca me habeis hablado del uno ni del otro?

—¡Ay! excelencia, es que aun me queda por contaros la parte mas triste de mi vida. Partí á Córcega. Tenia muchos deseos de ver y consolar á mi pobre hermana ; pero cuando llegué á Rogliano hallé la casa vacia ; habia pasado una escena horrible, de la cual conservan aun memoria los vecinos ; mi pobre hermana, segun mis consejos, resistia á las exigencias de Benedetto que queria que le diese á cada instante el dinero que habia en la casa. Una mañana la amenazó y desapareció todo el dia. La pobre Assunta lloró porque tenia para el miserable un corazon de madre. Llegó la noche, y le esperó sin acostarse. Cuando á las once entró con dos de sus amigos compañeros de todas sus locuras: entonces Assunta le tendió los brazos ; pero se apoderaron de ella, y uno de los tres, creo que fué ese infernal Benedetto, dijo :

—Señores, atormentémosla para ver si nos dice donde tiene el dinero.

Justamente el vecino Basilio estaba en Bastia, y su muger sola en la casa. Ninguno, escepto ella, podia ver ni oir lo que pasaba á mi hermana ; dos detuvieron á la pobre Assunta, que no pudiendo creer en la posibilidad de tal crímen, se sonreía : el tercero fué á atrancar puertas y ventanas, despues volvió ; y reunidos los tres, ahogando los gritos que el terror la arrancaba ante estos preparativos mas graves, acercaron los pies de Assunta al brasero para ver si con él lograban saber donde tenia oculto nuestro pequeño tesoro ; pero en medio de la lucha prendió el brasero fuego á sus vestidos ; entonces soltaron á la pobre paciente para no quemarse ellos. Con sus vestidos inflamados corrió á la puerta, pero estaba cerrada. Lanzóse hácia la ventana, y lo mismo. Entonces la vecina oyó gritos espantosos ; era Assunta que pedia socorro. Pronto se ahogó su voz ; los gritos se trocaron en gemidos, y al dia siguiente, despues de una noche de terror y de angustias, cuando la muger de Basilio se atrevió á salir de su casa y se mandó abrir la puerta de la nuestra por el juez, encontraron á Assunta medio quemada, pero respirando aun ; los armarios abiertos, y el dinero habia desaparecido.

En cuanto á Benedetto, salió de Rogliano para no volver á él jamás : desde este dia no le he vuelto á ver y tampoco he oido hablar de él.

Despues de haber sabido estas noticias, prosiguió Bertuccio, fué cuando me dirigi a vuestra excelencia. No tenia que hablaros de Benedetto, puesto que habia desaparecido, ni de mi hermana puesto que habia muerto.

—¿Y qué habeis pensado de ese acontecimiento? preguntó Monte-Cristo.

—Que era castigo del crímen que habia cometido, respondió Bertuccio. ¡Ah! esos Villefort, son una raza maldita.

—Lo creo, murmuró el conde con un acento lúgubre.

—Y ahora vuestra excelencia comprenderá, que esta casa que no he visto hace tanto tiempo, que este jardin donde me he encontrado de repente, que este sitio donde he matado á un hombre, han podido causarme estas sombrías emociones, cuyo orígen habeis querido saber, porque al fin yo no estoy seguro de que aqui, delante de mí, no esté enterrado Mr. de Villefort en la fosa que él mismo cavó para su hijo.

—En efecto, todo es posible, dijo Monte-Cristo levantándose del banco donde estaba sentado ; aun cuando, añadió mas bajo, el procurador del rey no haya muerto. El abate Busoni ha hecho bien en enviaros á mí, y vos en contarme vuestra historia, porque ya no tendré malos pensamientos respecto á este negocio. En cuanto á ese tan mal llamado Benedetto, ¿no habeis procurado saber su paradero, ni lo que ha sido de él?

—Jamás. Si yo hubiese sabido donde estaba, en lugar de ir á buscarle, hubiera huido de él como de un monstruo. No, felizmente, jamás he oido hablar de él : supongo que habrá muerto.

—No lo espereis, Bertuccio, dijo el conde : los malos no mueren así, por que Dios parece protegerlos para hacerlos instrumentos de sus venganzas.

—¡Bien! sea, dijo Bertuccio. Todo lo que pido al cielo, es no volverle á ver jamás. Ahora, continuó el mayordomo bajando la cabeza, todo lo sabeis, señor conde : sois mi juez en la tierra, como Dios lo será en el cielo. ¿No me dareis alguna palabra de consuelo?

—Teneis razon, en efecto, y puedo deciros lo que os diria el abate Busoni. Ese á quien habeis dado muerte, ese Villefort, merecia un castigo por lo que á vos os habia hecho y tal vez por otra cosa. Benedetto, si vive, servirá, como os he dicho, para alguna venganza divina, despues será castigado á su vez.

En cuanto á vos, en realidad, no teneis que echaros en cara mas que una cosa ; acusáos de que habiendo salvado la vida á ese niño, no le devolvisteis á su madre : ahí está el crímen, Bertuccio.

—Sí, señor ; ahí está el crímen y el verdadero crímen, porque he obrado muy mal en eso ; una vez devuelta la vida al niño, no tenia mas que una cosa que hacer, enviarle á su madre.

Pero para eso tenia que hacer pesquisas, llamar la atencion, entregarme tal vez ; y yo no queria morir ; deseaba la vida por mi hermana, por mi amor propio de salir victorioso de una venganza ; y luego despues, tal vez deseaba la vida por el mismo amor de la vida. ¡Oh! ¡yo no soy tan valiente como mi hermano!

Bertuccio ocultó su rostro entre sus manos, y Monte-Cristo fijó sobre él una larga é indefinible mirada, despues de un instante de silencio, mas solemne aun por la hora y el lugar.

—Para terminar debidamente esta conferencia que será la última sobre tales aventuras, señor Bertuccio, dijo el conde con un acento de melancolia que no le era habitual : conservad bien mis palabras, varias veces las he oido pronunciar